



116404



1           La invención a que se refiere la presente memoria, constitu-  
ye una novedad industrial, con características y ventajas que la  
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por  
ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto  
5           vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, tex-  
to refundido publicado el 30 de abril de 1930.

          Este Modelo de Utilidad se contrae como su enunciado indica, a  
un embalaje de cartón perfeccionado que tiene la característica de  
poderse utilizar como caja apilable y susceptible por tanto de esti-  
10          barse y también como envase fácilmente transportable, por el futuro  
comprador, a cuyos efectos se ha previsto el que mediante una sen-  
cilla transformación se convierta en una especie de maletín.

          Otro objeto del Modelo, tiende a proporcionar un embalaje refor-  
zado, fácil de abrir y cerrar para comprobar su contenido y que además  
15          se pueda suministrar en forma aplanada para que ocupe un espacio mí-  
nimo hasta el momento de su uso y que se almacene y transporte en  
vario con toda comodidad.

          Un otro objeto de este Modelo de Utilidad ha sido el de proveer  
una caja de gran versatilidad, muy barata y para cuya construcción  
20          se necesite una cantidad mínima de cartón, así como para su montaje  
un número reducido de manipulaciones que comprenden sólo una opera-  
ción de grapado o cosido.

          Otros objetos y ventajas, resultaran evidentes con la ulterior  
y mas detallada descripción del Modelo, que seguidamente se realiza  
25          con referencia a los dibujos que del mismo se adjuntan, a base de los  
cuales se expone su estructura al propio tiempo que la manera de uti-  
lizar este embalaje, y en los que:

          La figura 1ª muestra una planta del embalaje en desarrollo y la  
figura 2ª una vista del mismo armado, parcialmente seccionada.

30          Basicamente, este embalaje está formado por una sólo lámina de

116404



1965

1 cartón troquelada (figura 1\*) en la que hay realizadas doce líneas de doblez que permiten armar una caja apilable propiamente dicha, mediante el simple grapado de una pestaña 11 rectangular que se encuentra situada en prolongación de uno de los testeros menores 10, precisamente el que está colocado en un extremo, considerando el embalaje en desarrollo.

5 Esta caja montada tiene forma octoédrica y presenta un fondo 7, y dos testeros laterales, menores 10, dobles y otros dos laterales mayores 6 simples que se prolongan superiormente en sendas solapas 10 5 las cuales constituyen el cerramiento superior de la caja al propio tiempo que un asa de transporte 3 reforzada, ya que están provistas de unas escotaduras troqueladas 4 y de unas pestañas rectangulares abatibles 1.

15 Los testeros laterales menores 10 de esta caja, se prolongan superiormente en unas orejetas redondeadas 8, que tienen realizada una ranura vertical central 9 que permite completar el cierre de la caja propiamente dicha, cuando esta se transporta como maletín, sujeta por el asa, al introducirse por abatimiento oblicuo, en unos picos 2 extremos que se encuentran recortados en ambos terminales superiores de las piezas 3 formadoras del asa.

20 En virtud de la especial disposición descrita, se comprende fácilmente que cuando el embalaje se utiliza en su versión de estiba las citadas orejetas 8 se abaten hacia el interior y las solapas 5 constitutivas del asa se disponen totalmente planas una sobre la otra para formar una tapa lisa que permita un fácil apilamiento de unas 25 cajas sobre otras.

30 Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

- 4 -  
116404



1 Te

NOTA

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- EMBALAJE DE CARTON PERFECCIONADO, caracterizado porque está constituido esencialmente por una sola lámina troquelada, en la que hay realizadas doce líneas de doblez que permiten armar una caja apilable propiamente dicha, mediante el simple grapado de una pestaña rectangular que se encuentra situada en prolongación de uno de  
10 los testeros menores, precisamente el que está colocado en un extremo, considerando el embalaje en desarrollo, cuya caja montada tiene forma octoédrica y presenta un fondo y dos testeros laterales menores, dobles y otros dos laterales mayores simples que se prolongan superiormente en sendas solapas las cuales constituyen el cerramiento superior de la caja al propio tiempo que un asa de transporte reforzada, ya que están provistas de unas escotaduras troqueladas para  
15 pasar la mano y de unas pestañas rectangulares abatibles.

20 2ª.- EMBALAJE DE CARTON PERFECCIONADO, caracterizado según la reivindicación anterior y porque, los testeros laterales menores, del mismo se prolongan superiormente en unas orejetas redondeadas, que tienen realizada una ranura vertical central, que permite completar el cierre de la caja propiamente dicha, cuando ésta se transporta sujeta por el asa, al introducirse por abatimiento oblicuo, en unos picos extremos que se encuentran recortados en ambos terminales superiores de las piezas formadoras del asa.  
25

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "EMBALAJE DE CARTON PERFECCIONADO".  
30

116404



1965

1                    Todo conforme queda descrito en la presente memoria que  
                     consta de cinco páginas mecanografiadas, y dibujos adjuntos.

Madrid, 4 octubre 1965

ALFONSO UNGRIA  
p.p.

*[Handwritten signature]*

5

10

15

20

25

30



116404

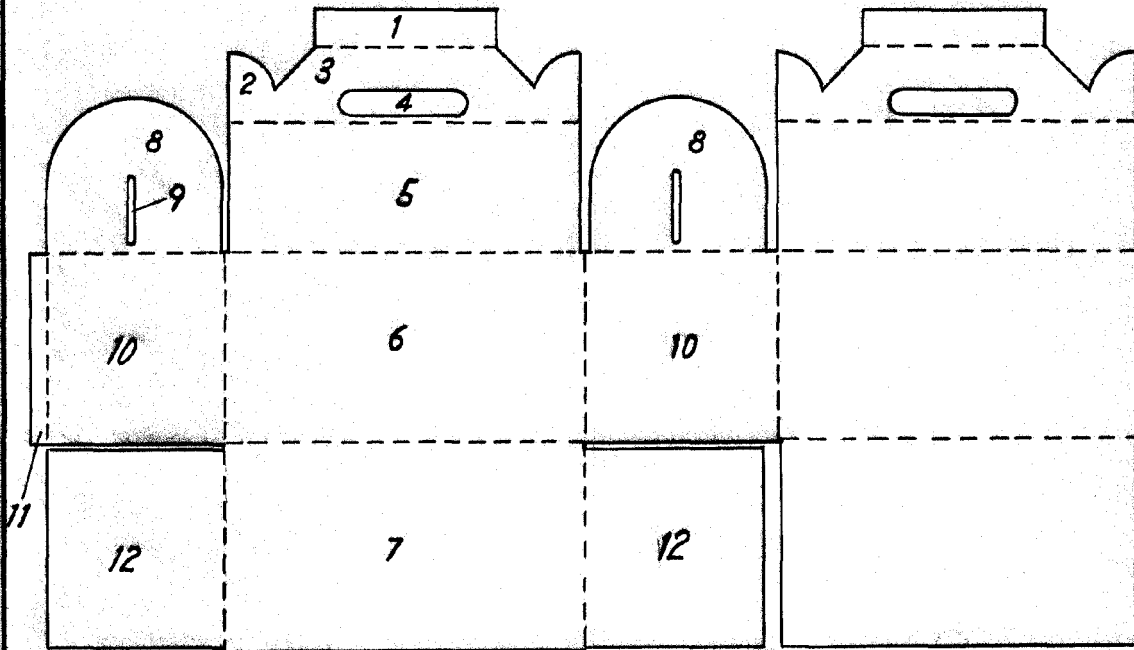


FIG-1

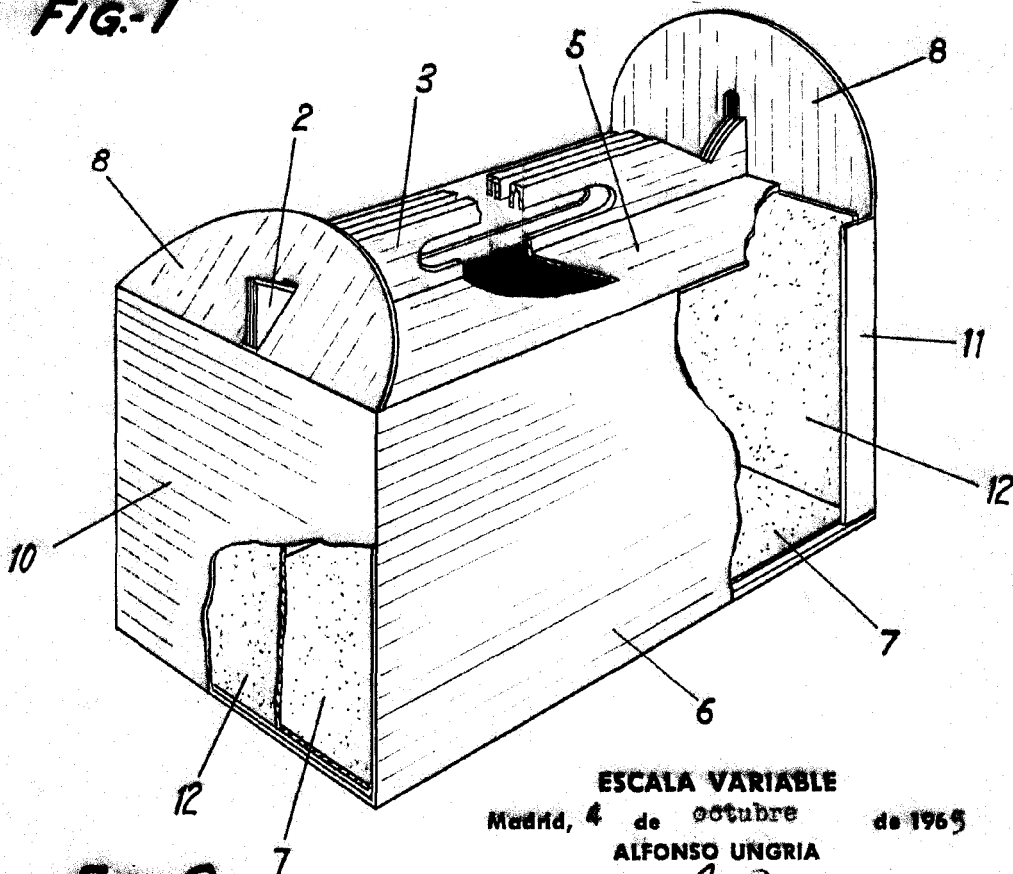


FIG-2

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 4 de octubre de 1965  
 ALFONSO UNGRIA  
 p.p.